



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

2 de diciembre de 2025

Número 233

csv: BOA20251202019

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/1655/2025, de 23 de noviembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre la Universidad de Navarra, la Fundación Humans, Merck, SL (Sociedad Unipersonal), y la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de un programa formativo en humanización de la atención sanitaria.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2025/4/0039, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 20 de octubre de 2025, por el Representante de la Universidad de Navarra, el Representante de Fundación Humans, el Representante de Merck, SLU, y el Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios (aragon.es/registrodeconvenios).

Enlace al convenio número [2025/4/0039](#).

Zaragoza, 23 de noviembre de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
P.D. La Secretaria General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia,
(Orden de 28 de noviembre de 2024, de la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia),
CRISTINA ASENSIO GRIJALBA